

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

“BIANCOXSA CIA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, el 30 de Agosto de 2016, a las 16H00, se reúnen los socios de la compañía “BIANCOXSA CIA. LTDA.” Representante de GRAND CIRCLE L.L.C., representante de GRAND CIRCLE CORPORATION, y la Sra. BASTIDAS DAVILA PEPITA PATRICIA DEL ROCIO. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en junta general extraordinaria universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Resolución sobre la disolución anticipada y voluntaria de la compañía.
2. Designación del Liquidador (Art 382. Ley de Compañías)
3. Redacción y aprobación del Acta.

Una vez que se aprueba por unanimidad el orden del día antes mencionado, el señor Edgar Alberto Vargas Castillo, presidente de la compañía, toma la palabra y la dirección de la sesión. Actúa como Secretario el Sr. Edwin Carrillo Proaño, gerente de la compañía.

Se inicia el tratamiento del primer punto del orden del día y, en este, el gerente de la compañía, Sr. Edwin Carrillo Proaño, expresa que: habiendo tratado extraoficialmente con los socios, estos han expresado su intención de disolver la Sociedad, por lo que propone a los socios que tomen la decisión de disolución voluntaria y anticipadamente. Luego de varias explicaciones, los socios presentes resuelven por unanimidad la disolución voluntaria y anticipada de la compañía “BIONCOXSA CIA. LTDA.”; Disponiendo que el señor gerente y posteriormente el señor liquidador que se designe, lleve a cabo todas las acciones legales y administrativas a que esta resolución tenga efecto.

Seguidamente pasa a tratarse el segundo punto del orden del día y en este el señor Edgar Alberto Vargas Castillo, propone el nombre del Sr. Sánchez Yandun Leonardo David, para que sea designado liquidador principal. Por unanimidad los socios resuelven la designación de Liquidador principal al Sr. Sánchez Yandun Leonardo David y disponen que el señor presidente de la Compañía expida los nombramientos correspondientes.

En vista de que han concluido los puntos a tratarse la presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Así se hace y, una vez redactada, se da lectura por Secretaría, aprobándose por unanimidad.

Siendo las 17h30, la presidencia declara concluida esta Junta General.

Sr. Carrillo Proaño Edwin

Gerente-Secretario.

Sr. Vargas Castillo Edgar Alberto

Presidente.

Representante de GRAND CIRCLE L.L.C.

Socio

Representante de GRAND CIRCLE CORPORATION

Socio

Sra. Patricia del Roció Bastidas Dávila

Socio